DICTAMEN DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2019
"REACONDICIONAMIENTO DEL CAMERINO DEL SALÓN MUNICIPAL"- ID Nº 356733

En la ciudad de Eusebio Ayala, a los veinte días del mes de Febrero del año 2019, siendo las 08:30 hs. aproximadamente, se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la Contratación Directa Nº 03/2019 "REACONDICIONAMIENTO DEL CAMERINO DEL SALÓN MUNICIPAL" - ID Nº 356733,** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y demás artículos concordantes.-

ANTECEDENTES

El llamado de referencia fue realizado por la Modalidad de Contratación Directa Nº 03/2019 – IDNº 356733, avalado por Resolución Municipal Nº 3640/2019.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Contratación Directa Nº 03/2019 de fecha 20 de Febrero del año 2019, se procedió al acto de apertura, siendo las 07:10 hs., dándose lectura de la oferta recepcionada conforme al siguiente detalle:

Orden	Empresas	Monto Ofertado (IVA incluido)
1	CG Construcciones	158.920.750

Que, esta administración procedió a realizar la apertura de sobres, avalada en la Resolución DNCP Nº 522/2015 que expresamente dice…De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Esto, considerando la necesidad urgente de realizar dicha obra ya que el lugar a reparar se encuentra en un estado deplorable, apeligrando así la integridad física de las personas que la utiliza.

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

	CG Construcciones
Formulario de Oferta *	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*	Cumple

Se procede a realizar la evaluación de los documentos presentados por la Firma CG Construcciones, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se constata que la firma CG Construcciones NO INCURRIO EN ERRORES ARITMETICOS.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Comité de Evaluación de Ofe
DOC
Paraguay

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple
OTROS DOCUMENTOS – APLICA PARA PERSONAS FÍSICAS, JURÍDICAS Y CONSORCIOS	
1. Copia de PAGO DE Impuesto a la Renta	Cumple
2. Copia de pago de IVA, tres últimos meses	Cumple
3. Patente profesional al día, (en caso de que el contratista sea arquitecto y/o ingeniero) o comercial	Cumple
4. Registro del MOPC actualizado (en caso de que el contratista sea arquitecto o ingeniero)	N/A
5. Registro del MOPC actualizado del arquitecto residente de la obra	Cumple
6. Constancia de pago (al día) del IPS	Cumple
7. Constancia de Inscripción en el SIPE	Cumple
8. Especificaciones técnicas firmadas por el oferente.	Cumple
9. Plano firmado por el oferente	Cumple
10. Currículo de la Empresa y/o oferente	Cumple
11. Currículo del Arquitecto residente con Registro del MOPC actualizado	Cumple
12. Presentar copias de contratos ejecutados en las siguientes actividades clave: en construcción y/o reparaciones de infraestructuras similares a la solicitada (sanitarios, salones, quinchos estructuras).durante los cinco últimos años (2014 al 2018)	Cumple
13. Certificado de Origen Nacional	Cumple
14. Constancia de registro de prestadores de servicios – REPSE	Cumple
15. Matricula de Comerciante	Cumple
16. Balance General de los año 2015, 2016 y 2017	Cumple
FORMULARIOS	
FORMULARIO Nº 1 Información sobre el Oferente	Cumple
FORMULARIO Nº 2 Información sobre los Miembros del Consorcio	N/A
FORMULARIO N° 3 Formulario de Oferta	Cumple
FORMULARIO Nº 4 Composición de Precios Unitarios	N/A
FORMULARIO Nº 5 Experiencia General en Construcción	Cumple

FORMULARIO Nº 6 Facturación Anual Media en Construcción	Cumple
FORMULARIO Nº 7 Experiencia Específica en Construcción	Cumple
FORMULARIO Nº 8 Situación Financiera	Cumple
FORMULARIO Nº 9 Lista de personal requerido para la obra	Cumple
FORMULARIO Nº 10 Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecucion de trabajo	Cumple
FORMULARIO Nº 11 Cronograma de Utilización de Equipos	Cumple
FORMULARIO Nº 12 Compromisos Contractuales Vigentes	Cumple
FORMULARIO Nº 13 Declaración Jurada art. 40	Cumple
FORMULARIO Nº 14 Declaración Jurada del Menor	Cumple
FORMULARIO N° 15 Garantía de Mantenimiento de oferta	N/A – Poliza de Seguro
FORMULARIO N° 16 Garntia de Anticipo	N/A
FORMULARIO N° 17 Programa de Inversión del Anticipo	N/A
FORMULARIO N° 18 Garantía de Cumplimiento de Contrato	N/A

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre el titular de la firma CG Construcciones. En respuesta a lo peticionado se informa que: según consulta el Señor Cesar Gaoan Gaona, no aparece registrado como funcionario público dentro de la base de datos del en el SINARH.

SELECCIÓN DE LA OFERTA

Éste Comité Evaluador de ofertas, luego de analizar pormenorizadamente las documentaciones presentadas por la firma CG Construcciones, ha encontrado que la misma "CUMPLE" con los criterios de capacidad legal, financiera y experiencia, por lo que se pasa a seleccionar a la misma por constituir la oferta evaluada más conveniente a los intereses de la institución, conforme consta en la oferta presentada.-

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma CG Construcciones, *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones*, para cumplir con la obra licitada, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma el Llamado a Contratación Directa Nº 03/2019 **"Reacondicionamiento del Camerino del Salón Municipal"- ID Nº 356733** sistema de adjudicación por el TOTAL, a ser imputado en los rubros del presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2019, según el siguiente detalle:

Código				Descripción	Monto Presupuestado (IVA incluido)
520	30	011	003	Construcciones de Obra de Uso Publico	158.920.750

Es nuestro informe.-

Walter Rene Díaz Barboza
Miembro del Comité

Francisco Vargas
Miembro del Comité

María Josefina Durañona
Miembro del Comité

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA - Comité de Evaluación de Ofe - Paraguay